

El Girona FC, subcampeón de la Liga del Mediterráneo 1937

Las competiciones disputadas en tiempos de guerra tienen el gran mérito de mantener viva la práctica del deporte en unas condiciones muy adversas. En un principio ese podría ser su objetivo... aunque habitualmente entran de por medio intereses de muy diversa índole, no solo en el mismo momento en que se ponen en marcha, sino que pueden llegar a aparecer con lustros de retraso, en esencia porque se pueden convertir en herramientas útiles para objetivos, políticos en la mayoría de los casos, totalmente ajenos al deporte en sí.

Es un hecho comprobado que el fútbol profesional durante la Guerra Civil española se blindó de la intervención política, especialmente en la zona legítima republicana, gracias a la hábil intervención del secretario de la Federación Española de Fútbol, don Ricardo Cabot, que dejó constancia por escrito en un documento enviado a la FIFA donde explicaba con absoluta claridad cuál era la situación deportiva en España.

En él daba cuenta de la incautación de la FEF por parte del Frente Popular y la formación de una nueva junta directiva leal a la República, presidida por don José María Mengual. También hacía constancia de que mientras en España hubiese una guerra cainita la FEF no iba a organizar ninguna competición oficial pues el fútbol y el deporte en general estaban para unir a los pueblos y no para acrecentar sus diferencias [ver Cuadernos de Fútbol, nº 115, 2019]. Eso no quita que se velase por mantener la actividad futbolística de los equipos profesionales y se buscasen soluciones que pudiesen satisfacer a las distintas partes interesadas.

Así, gracias a la iniciativa del presidente del Valencia FC, el señor Rodríguez Tortajada y a la presión del Sindicato de Profesionales del Fútbol de Cataluña para que el señor Eroles,

presidente de la Federación Catalana de Fútbol, cediese en su postura inicial, se organizó la Liga el Mediterráneo.

Aunque el Frente Popular pretendía eliminar el deporte profesional al tomar como modelo el deporte soviético, el torneo contó con una buena acogida en la prensa republicana encargada de transmitir tranquilidad y confianza a la sociedad: mientras se jugase al fútbol se daba una imagen de normalidad social que ocultaba el desastre de la guerra.

La Federación Española de Fútbol intervenida por el Frente Popular no organizó esta competición ni ninguna otra a lo largo del conflicto bélico por lo que los partidos quedaban regulados siguiendo las normas propias de los encuentros amistosos, es decir, que cada una de las regionales, la Valenciana o la Catalana, era la que otorgaba los permisos pertinentes y mandaba disciplinariamente. De esta manera los árbitros eran designados dependiendo en qué ciudad se disputara el partido: árbitros valencianos para los partidos jugados de Valencia y Castellón y árbitros catalanes para los jugados en Barcelona, Gerona y Granollers. Y en el caso de que hubiese que tomarse alguna medida disciplinaria, correspondería a la federación responsable de la organización tomase las medidas.

El partido FC Barcelona-CD Español

La Liga del Mediterráneo se había venido desarrollando dentro de una relativa normalidad deportiva. Durante la primera vuelta el CD Español tomó el mando y no perdió su primer partido hasta la jornada séptima, justo la que cerraba la primera vuelta. Fue este inesperado tropiezo en Sarriá ante el Valencia lo que le dio el liderato al Gerona FC, que le igualaba a puntos. En esa fecha el FC Barcelona no pasó del empate ante el Gimnástico valenciano con lo que se colocaba en tercera posición a un solo punto de la pareja en cabeza. Precisamente el domingo anterior el duelo de la máxima barcelonesa entre españolistas y barcelonistas disputado en

Sarriá había quedado en tablas. Un 1-1 que refleja lo igualada que estaban las fuerzas entre los eternos rivales.

En la segunda vuelta el CD Español se mostró más solvente: hasta la jornada 12ª sumó cuatro victorias y un empate, precisamente en Gerona. De esta forma se destacaba con claridad en la primera posición con tres puntos de ventaja sobre el FC Barcelona, ya que los azulgranas, que no había perdido tampoco ningún partido, habían empatado tres (Valencia, Gerona –en Las Corts- y Athletic Castellón) y cinco sobre el Gerona FC, que pese a sus sendos empates con los equipos de la ciudad condal había perdido mucha fuerza.

Quedaban, pues, dos jornadas para finalizar el torneo y al CD Español le bastaba un empate en Las Corts para proclamarse campeón o, en caso de derrota, ganar en Mestalla, dando por hecho que el FC Barcelona no tendría problemas para sumar los dos puntos ante el Gimnástico FC de Valencia. Para el FC Barcelona era la última oportunidad para no perder sus opciones matemáticas en la competición.

Hasta aquí se puede entender que la incertidumbre del resultado quedaba alentada por la rivalidad histórica habida entre ambos conjuntos, pero en abril de 1937 en plena Guerra Civil, cualquier gesto podía desencadenar incidentes desproporcionados. De esta manera el ambiente de cara al partido se fue cargando:

La rivalidad entre ambos equipos hacía que no se pusieran de acuerdo en la designación del árbitro. El FC Barcelona propuso a los señores Puntis y Pérez, pero el CD Español los rechazó. Esto dio pie a que el Colegio Catalán de Árbitros eligiera uno por sorteo.

El caso es que el tema arbitral estaba candente en Cataluña. En la jornada anterior, en el Granollers-Barcelona (1-2) el colegiado señor Álvarez fue agredido por un incontrolado al finalizar el partido. Este acto conllevó una multa de 500

pesetas al Granollers y a su Consejo Directivo por no proteger ni prestarle la atención debida, además de costear los gastos de curación y jornales que perdiese durante la misma el colegiado.

Por su parte, la alineación del CD Español quedaba pendiente del Comité de Competición Catalán en función a si Ramón era sancionado con un partido o con multa tras su expulsión en el CD Español-Levante FC por haberse liado a puñetazos con el levantista Calpe. Finalmente todo quedó en una multa y ambos equipos pudieron repetir las mismas alineaciones que habían dispuesto en la jornada duodécima.

Hay que recordar que eran tiempos muy difíciles. La violencia general se respiraba en el ambiente. El hecho de que la Federación Catalana de Fútbol publicase una nota en la que se *prohibía la entrada a los campos de fútbol con armas* nos puede dar una idea de la tensión generalizada.

Y este FC Barcelona-CD Español se había convertido en el partido de la revancha del Campeonato de Cataluña de otoño de 1936. En él el CD Español se proclamó campeón pero en sus dos encuentros contra el FC Barcelona, que perdió, no faltaron los incidentes extradeportivos.

El primero, jornada quinta del Campeonato de Cataluña para cerrar la primera vuelta, en Sarriá los azulgranas lograron ganar por 1-2. Un partido que fue calificado por la prensa de *batalla campal* ¹. Con ese resultado la clasificación quedaba de la siguiente manera:

—	<u>J</u>	<u>G</u>	<u>E</u>	<u>P</u>	<u>F</u>	<u>C</u>	<u>P</u>
FC Barcelona	5	3	1	1	11	7	7
Gerona FC	5	3	0	2	10	6	6
CD Español	5	3	0	2	10	11	6
Granollers SC	5	2	0	3	8	9	4

FC Badalona	5	2	0	3	7	12	4
CE Sabadell FC	5	1	1	3	8	9	3

La violencia no amainó en Las Corts, en el partido de la segunda vuelta, jornada décima y final de campeonato. El título ya estaba decidido a favor del CD Español, solo iban a jugarse la honrilla, pues sacaba cuatro puntos a sus eternos rivales. Aquella tarde el FC Barcelona se impuso por 5-1 hasta que el españolista Lecuona agredió al barcelonista Vantolrá lo que provocó la invasión del terreno por parte del público. Los jugadores del CD Español tuvieron que ser protegidos por un grupo de milicianos armados de la FAI que los escoltaron hasta los vestuarios. Eso no impidió que los incidentes siguiesen produciéndose en los alrededores del estadio ².

Esta fue la clasificación final del Campeonato de Cataluña:

—	<u>J</u>	<u>G</u>	<u>E</u>	<u>P</u>	<u>F</u>	<u>C</u>	<u>P</u>
CD Español	10	7	0	3	29	23	14
FC Barcelona	10	5	2	3	24	16	12
Gerona FC	10	4	2	4	18	13	10
Granollers SC	10	4	1	5	18	20	9
CE Sabadell FC	10	3	2	5	16	19	8
FC Badalona	10	3	1	6	18	32	7

Y así llegábamos a un nuevo FC Barcelona-CD Español con la tensión aumentada con todo lo previamente comentado: los antecedentes del Campeonato de Cataluña, la falta de acuerdo por la designación arbitral -designado por sorteo según decidió el Colegio Catalán de Árbitros-, las ganas de revancha por parte del CD Español que venía muy crecido y confiado. También era la última oportunidad del FC Barcelona en sus aspiraciones en el torneo.

El partido se desarrolló dentro de la habitual rivalidad de ambos equipos, con fútbol rápido y fuerte. Durante la primera parte se sucedieron las oportunidades de gol en las dos

porterías hasta que en el minuto 38 Vantolrá aprovechó un fallo de Pardo para dar el balón a Gual quien salvó la salida de Martorell. Era el 1-0 con que se llegaba al descanso. Se esperaba que el Español reaccionara en busca del empate que le valía para ser campeón, pero al poco de reanudarse el juego el defensa blanquiazul Pardo se resintió, parece ser, de una antigua lesión y tuvo que abandonar el terreno. Y seguidamente, ya con diez, recibió el segundo gol, obra también de Gual al rematar un buen centro de Vantolrá. Con 2-0 y un hombre menos el panorama para los españolistas era muy oscuro. El dominio azulgrana se acentuó durante estos minutos hasta que el Español parecía que iba recuperando el aliento. Justo en esos momentos empezaron los incidentes: el árbitro, señor Andreu, señaló una falta contra el Español por jugar el balón con la mano Lecuona. Este protestó pues no consideró que hubiese tal infracción lanzando el balón al graderío. Entonces el árbitro mandó al jugador que fuese a recogerlo e insistió en que lo hiciese ante la negativa del españolista varias veces hasta que lo acabó expulsando. En ese momento los jugadores del Español se solidarizan con su compañero e impiden que prosiguiese el juego, a lo que el árbitro respondió con la suspensión del partido.

Por lo visto el señor Andreu, el árbitro, no estaba teniendo una actuación acertada. En La Vanguardia el cronista comentaba: No diremos que el árbitro Andreu, "director" de este match, tuviera la culpa de que el Español no supiera perder, causa del desplante casi general que "le determinó a suspender el partido". No. Pero si los equipos se sienten sobre sí el peso moral de una buena actuación arbitral y no arbitraria, si no saben perder, saben resignarse, porque ¡qué remedio les queda! Y durante toda la primera parte el árbitro, creemos, estuvo cometiendo error tras error, que si al equipo que estaba ganando le afectaba poco, al que pierde siempre le irrita y acaba por dar al traste con la serenidad, olvidando incluso, que en un partido profesional el público tiene derecho a noventa minutos de juego y el equipo que pierde ha

de jugarlos como el que gana. La falta que señaló a Lecuona, según las crónicas, fue injustificada, de ahí la reacción del jugador. Hubo un tira y afloja entre Andreu y Lecuona que trajo como desenlace la expulsión por desacato a su autoridad.

Por otro lado, también la prensa de la época hacía referencia a la actuación del barcelonista Zabalo que se dirigió al público de manera descompuesta y violenta.

Casamitjana, como secretario del Español, declaró: Los jugadores del Español no se han retirado del terreno sino que ha sido el árbitro quien ha dado el encuentro indebidamente acabado. Obró mal expulsando a Lecuona y después de perjudicarnos como lo ha hecho durante todo el encuentro con sus fallos injustos, ha culminado en sus confusionismos al ordenar a nuestros jugadores que sacasen en contra del Barcelona después de la expulsión de nuestro jugador. Si Lecuona faltó, hasta el punto de ser expulsado, de ningún modo cabía tocar falta contra el Barcelona.

Patricio Caicedo, el entrenador españolista, añadió: si tan grave era la falta en que ha incurrido Lecuona para ser expulsado, no se explica cómo anteriormente, cuando Zabalo se ha dirigido contra un espectador, el árbitro le ha permitido seguir jugando sin amonestarle siquiera. Para acabar Caicedo denunció que había oído decir a los jugadores que a Balmanya, al protestar la concesión de un córner contra el Barcelona, el árbitro le respondió: no protestes, que debí haber dado penalti y con el córner salís beneficiados todavía.

Casamitjana adelantó que el Español protestaría el acta acompañando con un informe detallado a la Federación. Puntualizo: La actitud del árbitro no tiene calificativo.

Prat, capitán españolista, dictó como anexo al acta: Como capitán del Español protesto de la actuación del árbitro y enérgicamente, de la suspensión indebida del encuentro, acompañamos carta ampliando la protesta.

El señor Andreu, por su parte explicaba: Lecuona ha entrado en "foul" a un jugador, "foul" que he señalado, pero ha continuado adelante con el balón incurriendo en manos, además. Molestado por mi intervención, ha enviado el balón fuera del campo, de un puñetazo, y al obligarle yo a que fuera por la pelota, se ha negado a obedecerme, insultándome además. Por esta causa he dispuesto que saliera del terreno de juego. Respecto a la suspensión del partido: al ir a sacarse el "free-kick" contra el Español y decirles a los jugadores que debían retirarse del balón los pasos reglamentarios, se negaron a obedecer esta disposición. Insistí en ello y en vista de su actitud, he dado por terminado el partido. Y sobre la acción de Zabalo: se estaba jugando y no vi a Zabalo hasta que, casualmente, al volverme hacia atrás, le vi junto a las graderías. Me limité a llamarle al orden y él obedeció.

El mismo lunes el Comité de Competición Catalán tomó declaración al árbitro, señor Andreu, y al día siguiente a los capitanes de FC Barcelona y del CD Español, Zabalo y Prat, respectivamente, así como a los jugadores Ramón, CD Español, y Rafa, FC Barcelona, y al delegado del CD Español para ese encuentro, el señor Martínez.

Pero en el seno del Comité de Competición Catalán no hubo acuerdo para establecer las sanciones y se decidió cursar una consulta al Comité de Competición Valenciano para que decidiese definitivamente, porque el torneo estaba regido por dos Comités de Competición, uno en Barcelona y otro en Valencia según acuerdo entre los clubs participantes.

Era evidente que Lecuona sería suspendido por, al menos, un partido y no podría ser alienado en la última y definitiva jornada en la que el Español necesitaba ganar en Mestalla. Y a Valencia fueron con tres bajas: Lecuona por sanción, Pardo, lesionado, y Ramón que no podía desplazarse por cuestiones personales.

Se jugó la jornada decimocuarta. El CD Español, sin Lecuona,

perdió en Mestalla y el FC Barcelona goleó al Gimnástico FC valenciano por lo que los azulgranas ganaban el torneo liguero. La prensa publicó la siguiente clasificación final:

—	—	J	G	E	P	F	C	P
1	FC BARCELONA	14	7	6	1	27	15	20
2	CD ESPAÑOL	14	8	3	3	30	20	19
3	GERONA FC	14	6	5	3	27	18	17
4	VALENCIA FC	14	7	3	4	32	23	17
5	LEVANTE FC, de Valencia	14	5	6	3	30	18	16
6	GIMNÁSTICO FC, de Valencia	14	3	4	7	18	31	10
7	GRANOLLERS SC	14	2	4	8	17	36	8
8	ATHLETIC CASTELLÓN	14	0	5	9	7	27	5

Pero la competición no acabó ese domingo. En Valencia, una vez recibido el informe de Barcelona el Comité de Competición Valenciano fallaba definitivamente y de manera irrevocable:

Ratificar la decisión del árbitro y dar por terminado el partido con el resultado que había, 2-0 a favor del Barcelona.

Sancionar al Español con la pérdida de dos puntos de la clasificación general por su actitud de indisciplina ante una disposición del árbitro.

Inhabilitar al jugador del CD Español, Lecuona, por el espacio de quince días por desacato a la autoridad del árbitro y al jugador del FC Barcelona, Zabalo, por una semana debido a una incorrección por su parte con el público.

Al propio tiempo, se suspende al colegiado señor Andreu considerando que debió expulsar a Zabalo del terreno de juego.

Por lo que a la hora de aplicar este fallo en la clasificación final da como resultado la siguiente:

—	<u>CLASIFICACIÓN</u>	J	G	E	P	F	C	P
---	----------------------	---	---	---	---	---	---	---

1	FC BARCELONA	14	7	6	1	27	15	20
2	GERONA FC	14	6	5	3	27	18	17
3	VALENCIA FC	14	7	3	4	32	23	17
4	CD ESPAÑOL ⁻²	14	8	3	3	30	20	17
5	LEVANTE FC, de Valencia	14	5	6	3	30	18	16
6	GIMNÁSTICO FC, de Valencia	14	3	4	7	18	31	10
7	GRANOLLERS SC	14	2	4	8	17	36	8
8	ATHLETIC CASTELLÓN	14	0	5	9	7	27	5

Había triple empate por el segundo puesto que se resolvía de la siguiente manera teniendo en cuenta el reglamento de competiciones que regía en España por aquellos tiempos:

1º Puntuación obtenida en los resultados directos entre los equipos implicados.

2º Golaveraje -cociente resultante de dividir goles a favor por goles en contra- en esos resultados directos.

3º Golaveraje general.

Pero había una condición previa: todo equipo que hubiese sido penalizado con pérdida de puntos quedaba excluido de los criterios de desempate ocupando la posición más baja.

Con ello se resuelven todas las dudas. El CD Español queda relegado a la cuarta posición por detrás de Gerona FC y Valencia FC que son los dos únicos clubs que deben confrontar sus resultados directos para decidir cuál de ellos quedó subcampeón, honor que correspondió al Gerona FC por el 4-0 a su favor en Vista Alegre frente al 2-1 para los blancos en Mestalla.

Es significativo el comentario que se publicó en *El Mundo Deportivo* a la hora de comunicar el fallo del Comité de Competición Valenciano. Era de un total desprecio:

Cosa –refiriéndose a los cambios en la clasificación-, *que a*

estas alturas, y carente de oficialidad, no creemos adquiriera interés público, ni llegue a preocupar a clubs y Federaciones, pero que queremos cuidar siempre en nuestra misión deportiva.

Desprecio del que se puede dar constancia ya que las sanciones no fueron respetadas por la Federación Catalana de Fútbol dado que el señor Andreu ya intervino ese fin de semana mismo arbitrando un Avenç-Martinec (1-1) válido para la Liga Comarcal organizada por la propia Federación. Y Lecuona se alineó con su equipo en un amistoso en Lérida el 16 de mayo. Zabalo jugó ese 2 de mayo en partido de la Liga del Mediterráneo.

Lo cual no impide que después de esta larga exposición se reconozca el meritorio subcampeonato del Gerona FC en una de las competiciones más interesantes que se disputó en la España republicana de 1937.

Notas:

¹ Martialay, Félix: *El Fútbol en la guerra. Tomo VI. Federación Catalana*. Páginas 222-225.

² Martialay, Félix: *El Fútbol en la guerra. Tomo VI. Federación Catalana*. Página 243.